

INFORMACIÓN IMPORTANTE PROGRAMA RELEO PLUS:

ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RELEO PLUS (ALUMNOS A LOS QUE SE LES HA CONCEDIDO AYUDA):

Disponen de todos los libros que han solicitado, con excepción del libro de **MATEMÁTICAS** de todos los cursos de la ESO.

Dicho libro deberán adquirirlo y solicitar la correspondiente **factura** para poder percibir posteriormente la ayuda por parte de la Consejería de Educación.

Los alumnos de 3º ESO beneficiarios de ayudas que hayan solicitado el libro de **PLÁSTICA** serán informados al recoger el resto de libros sobre si deben adquirir también dicho libro o no.

Las facturas deberán entregarse en la Secretaría del centro del **1 al 22 de septiembre**.

Los libros podrán ser recogidos en el centro en las fechas siguientes:

- 28 de julio.
- 31 de agosto.
- 1 al 12 de septiembre.

Para agilizar el proceso es conveniente que se pasen a recogerlos lo antes posible.

El centro permanecerá cerrado durante el mes de agosto y se abrirá el día 31 de dicho mes.

ALUMNOS NO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RELEO PLUS QUE HAYAN SOLICITADO LIBROS DEL BANCO DEL CENTRO:

Disponen de todos los libros solicitados excepto los de **MATEMÁTICAS** de todos los cursos de la ESO.

Dicho libro deberán adquirirlo por no disponer el centro de ejemplares.

Los alumnos de **3º de ESO** no beneficiarios de ayudas deberán adquirir asimismo, el libro de **PLÁSTICA**.

Los libros podrán ser recogidos en el centro a partir de la segunda semana de septiembre y antes del inicio de las clases que será el día 18 de septiembre.

Todos los alumnos, tanto beneficiarios de ayudas, como no beneficiarios, deberán adquirir los cuadernos de actividades (inglés, francés, alemán, música), pues los mismos no serán abonados por ayudas, ni pueden prestarse por el centro por no poder reutilizarse.

Para más información ponerse en contacto con la **Secretaría del centro** o llamando al **980534104**.